



## Convocatoria

Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario de Tonalá

La Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de Tonalá, le hace una cordial invitación a cursar la:

### **MAESTRÍA EN MOVILIDAD URBANA, TRANSPORTE Y TERRITORIO** **Promoción 2024B**

La maestría es un programa de posgrado orientado a la investigación, con dedicación de tiempo completo.

El **objetivo general** es generar un espacio de reflexión e investigación que examine las múltiples interacciones y asociaciones implícitas en la movilidad urbana, entre los fenómenos del transporte, del territorio y de las poblaciones.

El programa está diseñado para cubrirse en cuatro (4) ciclos lectivos, el plazo máximo para obtener el grado correspondiente es de seis (6) meses a partir de haber concluido y acreditado la totalidad de los cursos del programa.

La maestría cuenta con las siguientes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento:

1. **Territorio y movilidad sustentable.**
2. **Dimensiones socioeconómicas de la movilidad urbana.**

**Los requisitos** para ingresar a la maestría en Movilidad Urbana, Transporte y Territorio además de los previstos por la normatividad universitaria son los siguientes:

- Contar con título de licenciatura o acta de titulación de las licenciaturas en: geografía, arquitectura, urbanismo, ingeniería, economía, sociología, ciencias ambientales. Los aspirantes de otras disciplinas se someterán a la consideración de la Junta Académica del programa;
- Acreditar un promedio mínimo de 80 con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes\*, según sea el caso;
- Presentar documento probatorio de lecto-comprensión del inglés (nivel B1 del Marco Común Europeo) y de español en caso de que el aspirante domine otro idioma de origen;
- Asistir obligatoriamente al Seminario de estudios Disciplinarios (propedéutico);
- Presentar y aprobar el examen de contenidos;



- Carta de aceptación de la Junta Académica, a partir de los medios de evaluación previstos en el proceso de ingreso de alumnos;
- Exposición de los motivos por los cuales el aspirante desea cursar el programa;
- Carta compromiso de dedicación de tiempo completo, según lo exige CONAHCYT de los posgrados integrados dentro del Programa Nacional de Posgrados.
- Será un criterio añadido de evaluación favorable (no requisito) que el candidato haya egresado con la defensa de una tesis de licenciatura en sus estudios de origen. En este caso el candidato ha de incorporar a toda su documentación una copia de su tesis de licenciatura.
- Aquellos adicionales que establezca la normatividad aplicable.
- Finalización y liberación del servicio social de la Licenciatura.

Los certificados de estudios obtenidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Consulado Mexicano en el país de origen y presentar el “Apostille”. Los documentos procedentes de otro país de habla no hispana deben de traer traducción oficial, y, así mismo, anexar a los certificados una tabla de equivalencias de calificaciones, la cual se puede solicitar en el Consulado del país de origen.

Asimismo, nos gustaría informarle que la Junta Académica ha determinado que la calificación media de 80 puntos mínimo de los estudios cursados en la licenciatura de cada uno de los aspirantes sea sólo un requisito, y no sirva como criterio para la selección.

### Calendario de Trámites

- ⇒ Publicación de la convocatoria: 22 de abril de 2024
- ⇒ Registro y pago (1500) para participar en el propedéutico del 22 de abril al 14 de junio 2024
- ⇒ Primera reunión informativa 17 de mayo 17:00 hrs, (virtual)
- ⇒ Segunda reunión informativa 31 de mayo 17:00 hrs, (virtual)
- ⇒ Curso propedéutico y de selección: en modalidad virtual, del 17 al 28 de junio.
- ⇒ Dictamen de pre-aceptados: 05 de julio
- ⇒ Periodo de registro solicitudes en línea [www.escolar.udg.mx](http://www.escolar.udg.mx): Sábado 01 - domingo 30 de junio
- ⇒ Fecha límite de pago: Miércoles 03 de julio
- ⇒ Toma de foto firma y huella (presencial en Control Escolar): del lunes 10 de junio al martes 16 julio
- ⇒ Periodo para entrega de documentos (presencial en Control Escolar): del lunes 10 de junio al martes 16 julio
- ⇒ Límite para entrega de pre-dictamen a Control Escolar



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

## CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Secretaría Académica  
Coordinación de la Maestría en Movilidad Urbana,  
Transporte y Territorio

- ⇒ Dictamen oficial de ingreso: Miércoles 07 de agosto
- ⇒ Inicio de clases: Lunes 12 de agosto

Lo no previsto en la presente convocatoria se resolverá por la Comisión de Educación del Consejo de Centro Universitario a propuesta de la Junta Académica de la Maestría en Movilidad Urbana, Transporte y Territorio.

Para mayores informes: [mae.movilidadurbana@cutonala.udg.mx](mailto:mae.movilidadurbana@cutonala.udg.mx)

Dr. Eduardo Hernández González / coordinador